UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Aportes de la Facultad de Derecho

Juristas de la UCR impulsaron Estado Social de Derecho

20 MAY 2015 Sociedad

La Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica es el centro de enseñanza del Derecho más importante del país y cuenta con más de 2000 estudiantes y 200 docentes (foto Archivo ODI).

La Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica cumple 172 años de fundación durante los cuales ha cosechado múltiples aportes a la sociedad costarricense.

Para el Dr. Alfredo Chirino Sánchez, decano de la Facultad de Derecho, **172 años significan mucho en el desarrollo del estado de derecho, en la construcción de un estado constitucional y en el desarrollo económico, social y político del Estado costarricense.**

Durante la cuarta mesa del I Foro Institucional 2015 el Dr. Chirino hizo un recorrido por los principales aportes de esta facultad a la sociedad costarricense, así como una mirada crítica sobre los retos que enfrenta la formación de juristas de cara al futuro.

Historia

La Facultad de Derecho de la UCR cuenta con una larga historia. Fue creada el 1° de setiembre de 1843 con el estatuto de creación de la Universidad de Santo Tomás y fue la primera piedra para fundamentar y desarrollar los estudios del derecho en Costa Rica.

El Dr. Alfredo Chirino Sánchez, decano de la Facultad de Derecho, presentó los aportes y retos de esta facultad durante el I Foro Institucional 2015 (foto Laura Rodríguez).

A inicios del siglo veinte el proyecto de construcción del Estado de Derecho costarricense requería jóvenes formados en las universidades que pudieran asumir la conducción de la cosa pública, decidir las cuestiones del Estado y la administración de la justicia. Por eso, se trajeron personas formadas en el extranjero para impulsar la formación de juristas en la facultad.

El decano destacó que desde 1869 en los primeros programas de estudio en derecho queda claro que era imposible tener estudios de derecho sin una enorme dosis de reflexión sobre los problemas sociales, políticos y económicos del país, por eso la formación tuvo desde entonces una orientación humanista.

"Para mí sin una formación humanista lo único que estaríamos formando en esta universidad serían tecnócratas que no tendrían ninguna preocupación por la realidad de Costa Rica. Por eso creo en la necesidad de los Estudios Generales y en que **la formación humanista que estos juristas han recibido en las aulas le han permitido a Costa Rica construir un estado democrático de derecho con mayor sensibilidad", señalo el Dr. Chirino.**

Aportes a la justicia

Desde la creación de la Facultad de Derecho, los juristas graduados empezaron a incidir en la conducción política y en desarrollo de la administración de la justicia en Costa Rica y desde entonces, sus aportes han sido constantes en la construcción de un ordenamiento jurídico solido, vigoroso con una base dogmática y doctrinal importante.

En la cuarta sesión del I Foro Institucional se presentaron los aportes y retos de las facultades de Ciencias Sociales, Ciencias Económicas, Derecho y Educación (foto Laura Rodríguez).

Chirino apunta que los aportes de los graduados de la UCR se reflejan en diversos campos como en el desarrollo del Poder Judicial, en la labor de jueces y magistrados quienes trabajan diariamente en la defensa contra la injusticia, además en la trayectoria de importantes juristas quienes han llegado a tribunales internacionales como Rodolfo Piza Escalante y Elizabeth Odio Benito.

En su opinión, los Consultorios Jurídicos son una de las cosas más importantes que la Universidad de Costa Rica le ha dado a la sociedad, a través de los estudios del derecho. **Durante décadas estos consultorios han dado servicio a las personas más necesitadas y vulnerables permitiéndoles un acceso efectivo, digno y de calidad a la justicia.**

A su juicio, el derecho ha sido un instrumento para introducir **cambios sociales importantes, como por ejemplo mejoras en el código de trabajo, la legislación de seguridad social y proyectos económico-políticos del país.** Además, el buen desempeño de los profesionales y del aparato de administración de justicia han permitido un alto reconocimiento de nuestro país a las respuesta formalizadas que el derecho permite.

Retos a futuro

Actualmente la Facultad de Derecho y sus graduados se enfrentan a la pauperización de la carrera y a la enorme dificultad para conseguir un trabajo digno, debido a la creciente sobrepoblación de graduados en derecho que producen las universidades privadas. Además enfrentan la dificultad para encontrar un nicho para la investigación y el desarrollo científico.

Entre sus mayores retos está encontrar un camino para formar a los juristas en este siglo para poder enfrentar conflictos globalizados como arbitrajes de inversión y litigios en tribunales internacionales. Formar profesionales abiertos al diálogo, al estudio intercultural, que sean capaces de insertarse en los debates y solución de problemas costarricenses pero con una vocación global.

El decano, Dr. Alfredo Chirino señaló que en estos momentos se revisan los planes de estudio y se plantean preguntas como ¿qué estamos haciendo con la formación de los juristas hoy?, ¿hacia dónde van los planes de estudio? ¿que se está enseñando a los juristas que les permita enfrentarse a una sociedad globalizada, cada vez más compleja donde los conflictos sociales comienzan a tener características muy distintas a las de hace 20 años?

Katzy O`neal Coto
Periodista Oficina de Divulgación e Información
katzy.oneal@ucr.ac.cr

Etiquetas: foro institucional, aportes, facultad de dererecho, alfredo chirino.